CONVOCATORIA DEL III PREMIO ANUAL CÁTEDRA CONSUM-UPV PARA PROYECTO/TRABAJO FIN DE CARRERA ETSIAMN y FADE.

La Cátedra CONSUM-UPV organiza la III edición del premio para Proyectos y Trabajos Fin de Carrera, presentados en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural, y la Facultad de Administración y Dirección de Empresas. El objetivo es resaltar aquellos proyectos o trabajos de especial relevancia en el ámbito de la distribución comercial de productos agroalimentarios.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

Primero: Podrán participar lo/as alumno/as que hayan defendido y aprobado su Proyecto o Trabajo Fin de Carrera en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y del Medio Natural, y la Facultad de Administración y Dirección de Empresas., durante el curso 2009/2010.

Segundo: La materia objeto del presente premio es la distribución comercial de productos agroalimentarios.

Tercero: Los trabajos deberán de presentarse como fecha límite de admisión el día 4 de febrero de 2011. La información necesaria será la siguiente:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Teléfono de contacto
- Expediente académico, que incluya la nota del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera
- Resumen del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera (máximo 3 hojas), que incluya los objetivos y resultados más significativos obtenidos
- Una copia en papel o formato electrónico del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera

La presentación de la candidatura se realizará enviando un correo electrónico a la dirección: catedraconsum@upv.es o por correo postal/personalmente:

Cátedra CONSUM-UPV
José Clemente Ricolfe
E. T. S. Ingeniería Agronómica y del Medio Natural
Camino Vera s/n
46022 Valencia

Cuarto: el jurado estará formada por el director de la Cátedra CONSUM-UPV, un miembro designado por CONSUM Sociedad Coop. Valenciana, y un profesor de la Unidad Docente de Comercialización del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la UPV. Se valorará la calidad del trabajo y el carácter original del mismo. La resolución definitiva se hará pública en marzo de 2011, que será inapelable, y se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: http://www.upv.es/entidades/CACONSUM/

Quinto: El/la alumno/a autor/a del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera premiado recibirá 1.000 euros.

A la cantidad indicada se le aplicará las retenciones que legalmente procedan. La fecha y el lugar de entrega del premio se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: http://www.upv.es/entidades/CACONSUM/ y se le notificará personalmente al interesado.

Sexto: La Dirección de la Cátedra tendrá competencia para resolver cualquier imprevisto. El hecho de concurrir a esta convocatoria implica la aceptación de sus Bases.